

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XIX



C. S. I. C.
1982
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XIX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1982

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Dr. D. José Simón Díaz	7
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1981, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9

ESTUDIOS

En la ocasión de un centenario. Madrid recuerda a Ramón de Mesonero Romanos, por <i>Juan Sampelayo</i>	17
El platero Juan de Arfe Villafañe y el inventario de sus bienes, por <i>José Luis Barrio Moya</i>	23
Juan Gómez de Mora en la reconstrucción del Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	33
El orbe del Rey y el laberinto de Dios. Madrid, urbe manierista y barroca, por <i>Alícia Cámara Muñoz</i>	49
Algunos pintores (II) y escultores que fueron feligreses de la parroquia madrileña de San Sebastián, por <i>Matías Fernández García</i>	61
El Monasterio cisterciense de Santa María de Valdeiglesias y su fondo documental en el Archivo Histórico Nacional, por <i>M.ª Pilar Corella Suárez</i>	89
El jardín madrileño en el siglo XIX: propuesta y realidad, por <i>Victoria Soto Caba</i> ...	95
Artistas de las reales caballerizas del Palacio Real de Madrid, por <i>M.ª Teresa Jiménez Priego</i>	125
Notas para una historia de la rejería arquitectónica madrileña (I), por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	151
Físicos, químicos, matemáticos y naturalistas. Hombres de ciencia famosos, naturales de Madrid, por <i>J. Álvarez-Sierra</i>	167
El platero francés Nicolás Chameroi, fundidor de la plata madrileña bajo José I, por <i>José Manuel Cruz Valdovinos</i>	179
Las sepulturas de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	195
En torno al autor del primer mapa de Madrid. El testamento de Antonio Marcelli, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	199
Las mujeres en los «Episodios Nacionales», por <i>Amparo Aparisi Laporta</i>	203
El Madrid en tiempos de don Ramón de la Cruz, por <i>Ana Marla Hidalgo Ogayar</i> .	241
Jacinto Octavio Picón en la crítica coetánea. Aproximación a un narrador olvidado, por <i>Esteban Gutiérrez Díaz-Bernardo</i>	253

	<u>Páginas</u>
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i>	269
La Real Posesión de Vista Alegre, residencia de la Reina Doña María Cristina y el Duque de Ríansares, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	283
La Orden Militar de Santiago en la provincia de Madrid en la Baja Edad Media: las encomiendas de la Ribera del Tajo, por <i>Cristina Segura Graño</i>	349
Los Alcaldes de Barrio en el Madrid de Carlos III y Carlos IV, por <i>Pilar Cuesta Pascual</i>	363
Las reformas educativas en el Madrid del siglo XVIII, por <i>Carmen Sánchez Giménez</i> .	391
Judíos de Torrelaguna (Madrid) a fines del siglo XV, por <i>Enrique Cantera Montenegro</i>	427
Toreros que actuaron en Madrid entre 1619 y 1749, por <i>Francisco López Izquierdo</i> .	445
Los aguadores de Madrid, por <i>María del Sol Díaz y Díaz</i>	475
El incendio de la Plaza Mayor de Madrid en 1790 y los sistemas de construcción en la ciudad, por <i>María de los Santos García Felguera</i>	485
La Carrera de San Jerónimo. El cambio de sus funciones urbanas, por <i>José María Sanz García</i>	501
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	541
Usos del suelo y actividades tradicionales en las riberas del Manzanares, por <i>María Teresa Fernández Yuste</i>	563
Prospecciones en La Marañosa. San Martín de la Vega (Madrid), por <i>Magdalena Barril Vicente</i>	581
La Confederación Española de Centros de Estudios Locales en 1981, por <i>Antonio Aparisi</i>	605
Trabajos publicados en «Anales del Instituto de Estudios Madrileños»	615

LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES EN 1981

POR ANTONIO APARISI

Sin duda alguna, 1981, puede considerarse como el año de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES, no sólo por su constitución oficial, el 27 de abril, sino por la solemne Reunión que los Centros celebraron en Badajoz, los días 1, 2, 3 y 4 de octubre. Vamos a referirnos a ambos acontecimientos, con los que se inicia una nueva andadura de estas Instituciones, dando así continuidad a una labor, treinta y nueve años antes iniciada, en el Patronato «José María Quadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Suprimido dicho Patronato, en virtud de un Decreto de 25 de enero de 1977, se abrió una etapa de incertidumbre, que hizo presagiar negros nubarrones sobre el porvenir de unos Centros cuya ejecutoria había sido brillante en el estudio y temática de problemas de la vida local, principalmente en su aspecto histórico-cultural.

El tesón de algunos directivos de Institutos —mención especial merece el profesor José Simón Díaz, Presidente del Instituto de Estudios Madrileños— que habían visto con desagrado la desaparición del Patronato «José María Quadrado», determinó un movimiento de reagrupación que bajo los auspicios del propio Consejo Superior de Investigaciones Científicas, quisieron dar vida a esta Confederación de Centros de Estudios Locales, cuya constitución oficial culmina en esa fecha de 27 de abril de 1981.

Laborioso fue el proceso seguido. Unas reuniones previas en marzo de 1980 derivaron en el nombramiento de una Comisión Gestora que tomó a su cargo:

a) Preparar un anteproyecto de Estatutos de una Confederación de Centros de Estudios Locales, que podría ser continuadora del desaparecido Patronato «José María Quadrado».

b) Continuar las Reuniones que normalmente venían celebrando estos Institutos, confiando la celebración de la que sería la XXVII Reunión Plenaria, al «Instituto de Estudios Manchegos» de Ciudad Real.

Los días 17, 18 y 19 de octubre de aquel año 1980, se celebró la Reunión programada y lo que hasta entonces habían sido tanteos o primeros pasos de la nueva Confederación, quedaron consolidados elevándose a la categoría de proyecto lo que la Comisión Gestora había preparado como anteproyecto; acordóse asimismo reunir en Madrid a los Centros, en abril de 1981, para que conforme establecían los Estatutos —si éstos se aprobaban— designar Junta de la Confederación y proceder a su constitución oficial. Un segundo acuerdo fue asimismo adoptado: Celebrar la XXVIII Reunión Plenaria en Badajoz, aceptando el ofrecimiento de las dos Instituciones «Pedro de Valencia» y «Centro de Estudios Extremeños» de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz.

La constitución de la Confederación, como ya hemos dicho, se celebró el día 27 de abril de 1981, en el Salón de Actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, 4. Del acta de dicha sesión se deducen como acuerdo más importantes los siguientes:

a) Quedaron aprobados definitivamente los Estatutos de la Confederación.

b) Se procedió a elegir la Junta de Gobierno.

c) Se ratificó el que la XXVIII Reunión Plenaria de Centros —y primera de la Confederación— tuviese lugar en Badajoz en los primeros días de octubre.

A la solemne constitución asistieron 43 directivos de Centros que representaban a 31 Instituciones.

★ ★ ★

Como los Estatutos señalaban en su artículo 13, los Centros que inicialmente formarían parte de la Confederación, citados por orden cronológico de su vinculación al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, su enumeración fue la siguiente:

- Instituto de Estudios Ilerdenses, de Lérida.
- Institución Fernando el Católico, de Zaragoza.
- Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, de San Sebastián.
- Instituto de Estudios Riojanos, de Logroño.

- Instituto de Estudios Asturianos, de Oviedo.
- Instituto de Estudios Gerundenses, de Gerona.
- Centro de Estudios Montañeses, de Santander.
- Institución Fernán González, de Burgos.
- Sociedad Castellonense de Cultura, de Castellón de la Plana.
- Academia de Cultura Valenciana, de Valencia.
- Academia Alfonso X el Sabio, de Murcia.
- Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba.
- Museo Canario, de Las Palmas.
- Instituto de Estudios Canarios, de La Laguna.
- Instituto de Estudios Turolenses, de Teruel.
- Instituto Diego de Colmenares de Estudios Segovianos, de Segovia.
- Institución Tello Téllez de Meneses, de Palencia.
- Instituto de Estudios Ibicencos, de Ibiza.
- Museo de Pontevedra, de Pontevedra.
- Instituto de Estudios Manchegos de Ciudad Real.
- Instituto de Estudios Altoaragoneses de Huesca.
- Instituto de Estudios Madrileños, de Madrid.
- Instituto de Estudios Giennenses, de Jaén.
- Centro de Estudios Sorianos, de Soria.
- Institución Gran Duque de Alba, de Avila.
- Centro de Estudios Históricos Jerezanos, de Jerez de la Frontera.
- Instituto de Estudios Toledanos, de Toledo.
- Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría, de Sevilla.
- Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, de León.
- Institución Alfonso el Magnánimo, de Valencia.
- Instituto de Estudios Alicantinos, de Alicante.
- Sociedad Arqueológica Luliana, de Palma de Mallorca.
- Instituto de Estudios Ceutíes, de Ceuta.
- Centro de Estudios Salmantinos, de Salamanca.
- Institución Fray Bernardino de Sahagún, de León.
- Centro de Estudios Extremeños, de Badajoz.
- Institución Cultural Pedro de Valencia, de Badajoz.
- Casa-Museo de Zorrilla, de Valladolid.
- Institución Marqués de Santillana, de Guadalajara.
- Institución Cultural de Cantabria, de Santander.
- Institut d'Estudis Balearics, de Palma de Mallorca.

* * *

En cuanto a la Junta de Gobierno, quedó designada —por unanimidad el Presidente y por amplia mayoría el resto de los directivos— de la forma siguiente:

Presidente:

D. José Simón Díaz, del Instituto de Estudios Madrileños.

Vicepresidente:

D. Martín Almagro Basch, del Instituto de Estudios Turolenses.

Tesorero:

D. José Antonio Pérez-Rioja, del Centro de Estudios Sorianos.

Secretario:

D. José Luis García Velasco, del Museo de Pontevedra.

Vocales:

D. Antonio Roldán Bernal, del Instituto de Estudios Ceutíes.

D. José María Fernández Catón, del Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, de León.

D. Pedro Peral Martín, del Instituto de Estudios Manchegos, de Ciudad Real.

D. Manuel Ruiz Lagos, del Centro de Estudios Históricos Jerezanos, de Jerez de la Frontera.

D. José Antonio Tarragó Pleyán, del Instituto de Estudios Ilerdenses, de Lérida.

D. Manuel Terrón Albarrán, de la Institución Pedro de Valencia, de Badajoz.

D. Manuel Ignacio de Uría, de la Real Sociedad Vascongada, de San Sebastián, y

D. Arturo Zabala, de la Institución Alfonso el Magnánimo, de Valencia.

Vocal representante del C.S.I.C.: D. Manuel Espadas Burgos.

★ ★ ★

En un ambiente de general satisfacción inició sus actividades la naciente Confederación, adoptándose algunas medidas sobre adscripción de nuevos Centros a tenor de cuanto se disponía en los Estatutos aprobados. Tuvo el

Presidente recuerdo de homenaje y gratitud a cuantos durante cerca de cuarenta años, en el Patronato «José María Quadrado», se habían consagrado al gobierno y mantenimiento de aquella Institución y citó a José Luis de Arrese, José Manuel Casas Torres y Vicente Mortes Alfonso. Se quiso asimismo establecer una distinción de rango nacional para premiar méritos de cuantos, siendo miembros de los Centros, hubiesen prestado servicios sobresalientes a la cultura española, desde el ámbito de la investigación local. Se destacó asimismo las figuras de José Filgueira Valverde, José Hernández Díaz y José Antonio Bonilla y Mir. A propuesta del Sr. Pérez Rioja se hizo especial mención a tres directivos del Patronato «José María Quadrado» recientemente fallecidos: Marqués de Lozoya, Luis Pericot y Alvaro del Valle Larsundi.

★ ★ ★

Llegóse a las fechas 1, 2, 3 y 4 de octubre y tal como se había previsto, en Badajoz se celebraba la XXVIII Reunión Plenaria de Centros de Estudios Locales, actos preparados con gran acierto por las Instituciones «Pedro de Valencia» y «Centro de Estudios Extremeños». La importancia de esta Reunión quedó perfectamente reflejada en prensa nacional y local; he aquí la referencia que el periódico *ABC* daba en su número del 15 de octubre. Decía así: «Badajoz. Se han reunido en esta capital setenta investigadores, representantes de los cuarenta centros agrupados en la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), organismo integrado en el C.S.I.C. desde su constitución en abril de 1981.

Los Centros de CECEL agrupan a más de dos mil investigadores y estudiosos de la vida local y regional, con una pluralidad que refleja la misma pluralidad hispánica: vascos del prestigio de la Sociedad Vascongada de Amigos del País; gallegos como el Museo de Pontevedra; catalanes (Institut d'Estudis Girondins o Ilerdenses); andaluces (Reales Academias de Sevilla o Córdoba, entre otros); extremeños, manchegos, isleños (Estudios Canarios, Estudios Baleares); castellanos, madrileños, valencianos (Alfonso el Magnánimo); aragoneses (Fernando el Católico), etc. El tema de estudio de las jornadas recogía también esta diversidad: "Los caminos en la Península Ibérica". Sobre esta temática se leyeron y discutieron trece ponencias, representadas por la casi totalidad de las regiones.

Exposición Bibliográfica.—En la Asamblea Plenaria de Badajoz, se inauguró también una gran exposición bibliográfica con los fondos de publicaciones de los Centros. Las publicaciones de los Institutos y Centros de la

CECEL, rebasan la cifra de cuatro mil volúmenes. La CECEL y especialmente la Institución Cultural Pedro de Valencia preparan un catálogo general de publicaciones que puede resultar del máximo interés para todos los investigadores en este campo.

Homenaje a tres investigadores.—Dentro de la Asamblea de Badajoz, se rindió un público homenaje a tres ilustres investigadores de la vida local y regional española: José Antonio Bonilla y Mir, José Filgueira Valverde y José Hernández Díaz. A cada uno les fue entregada la placa de honor de la CECEL por el Presidente de la Confederación, el catedrático de Bibliografía y Presidente del Instituto de Estudios Madrileños, don José Simón Díaz.

Como proyectos más inmediatos de la Confederación figura la realización de un "Anuario de Investigadores Locales" y la celebración de diversas reuniones para especialistas sobre problemas comunes. La vitalidad de la mayor parte de los Centros e Institutos de Investigación, agrupados en la CECEL, supone una importante contribución española para una de las grandes tareas de la integración europea tal y como fue enunciada por el Consejo de Europa en Luxemburgo: el fomento del estudio local y regional.

La nota es lo suficientemente explícita para de ella deducir la importancia y alcance de esta XXVIII Reunión Plenaria. Pero repasemos un poco el programa y ello nos permitirá ampliar algunos aspectos de la Reunión. Siguiendo la costumbre ya establecida en cada una de estas Reuniones Plenarias, se ofrecía un tema como motivo de estudio e investigación, tema sobre el que los Institutos podían presentar ponencias o comunicaciones que eran objeto de discusión en las Comisiones o sesiones de trabajo. Así como en la Reunión de Ciudad Real de 1980, el tema elegido fue «Quevedo y su tiempo», en la Reunión de Badajoz se dio como tema «Los Caminos en la Península Ibérica». Que el tema era sugestivo se advierte en el título de las trece ponencias presentadas:

1. «El Puente Romano de Mérida. Problemática de los Puentes Romanos en la Península», por D. José María Álvarez Martínez, de la Institución Cultural Pedro de Valencia.
2. «El papel polarizador de las Vías Romanas en la Meseta Central», por D. Juan Manuel Abascal, de la Institución Marqués de Santillana, de Guadalajara.
3. «Viajes en diligencia en la España del siglo XIX», por D. J. Evaristo Casariego, del Instituto de Estudios Asturianos.

4. «Camino de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz en la Mancha», por D. Manuel Corchado Soriano, del Instituto de Estudios Manchegos.
5. «El ventero, personaje folklórico», por D. José Fradejas Lebrero, del Instituto de Estudios Madrileños.
6. «Los caminos de emigración de la Galicia finisecular, a través del caso Valle-Inclán (1890-1896)», por D. José Luis García Velasco, del Museo de Pontevedra.
7. «Las comunicaciones en Andalucía y la construcción de la carretera Córdoba-Málaga», por D. Juan Gómez Crespo, de la Real Academia de Córdoba.
8. «Jerez de la Frontera, una ciudad fortificada entre el Guadalete y el Guadalquivir», por D. Antonio González Gómez.
9. «Facetas relevantes de la construcción de las tres líneas férreas de la Baja Extremadura», por D. Arcadio Guerra Guerra, de la Institución Cultural Pedro de Valencia.
10. «El tramo riojano de la Ruta Jacobea», por D. Gabriel Moya Valgañón, del Instituto de Estudios Riojanos.
11. «La Cañada Oriental soriana», por D. Clemente Sáenz Ridruego y D. Emilio Ruiz Ruiz, del Centro de Estudios Sorianos.
12. «Un viaje de Madrid a Valencia», por D. José Simón Díaz, del Instituto de Estudios Madrileños.
13. «Los Caminos de Peregrinación a Compostela y su bibliografía», por D. Antonio Odriozola, del Museo de Pontevedra.

* * *

La Confederación o mejor dicho su Junta de Gobierno aprovechó estos días de Badajoz para celebrar reuniones varias en las que se adoptaron acuerdos, que ratificados por el Pleno, pasaban a ser ejecutivos. Se referían unos a admisión o denegación de adscripción de nuevos miembros o el acuerdo importante de conceder placa de honor a Martín Almagro Basch del Instituto de Estudios Turolenses y en quien concurrían méritos indiscutibles en su tarea de investigación.

* * *

Incluía el programa una Exposición Bibliográfica de los Centros de Estudios Locales y para conocer qué fue esta Exposición nada mejor que oír al Secretario de la Institución Pedro de Valencia, Manuel Terrón Albarrán, que en declaraciones al periódico *Hoy*, de Badajoz, días antes de inaugurarse la Exposición decía lo siguiente:

«La Exposición Bibliográfica que con este motivo tendrá lugar en Badajoz, será la más importante celebrada hasta ahora en Extremadura y una de las más importantes que han tenido lugar en toda España. Se expondrán todos los libros editados por estas Instituciones, desde la más antigua que es la Sociedad Vascongada de Amigos del País (1764), pasando por la Real Academia de Córdoba (1810), la Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría de Sevilla (1849), el Museo de Pontevedra (1889), el Centro de Estudios Extremeños, que fundado en 1927, es la quinta Institución en orden a antigüedad entre las españolas, etc.

La Exposición contendrá libros muy raros, muy valiosos muchos de ellos y resumirá la historia de la investigación local española, a lo largo de dos siglos.

Pero quizá la aportación más importante de este acontecimiento cultural será la publicación del Catálogo Bibliográfico completo de todas estas Instituciones. Se trata de una obra importante —señala el Sr. Terrón Albarrán— y de una gran aportación a la bibliografía nacional. Es una obra sin precedentes en Extremadura, por su volumen y su alcance y cuenta con la colaboración inestimable del Presidente de la CECEL, José Simón Díaz, que es uno de los más importantes bibliógrafos del país, autor de la monumental *Bibliografía General de las Literaturas Hispánicas*.

La labor de elaboración de este Catálogo Bibliográfico, que será un grueso volumen de cerca de mil páginas, se está realizando actualmente con los trabajos centralizados en la Institución Pedro de Valencia. El Catálogo contendrá una breve reseña histórica de cada Institución y el detalle de todos sus libros amén de índices generales, onomásticos, topográfico, de materias y de títulos de publicaciones periódicas y de colecciones».

* * *

Terrón Albarrán hablaba en las declaraciones transcritas de un «Catálogo Bibliográfico», obra de gran alcance y ambición en la que aquella Institución Pedro de Valencia está trabajando a marchas forzadas. Supieron los directivos de Badajoz incluir en el programa, junto a las sesiones de tra-

bajo, una serie de actos y visitas que venían a ser como un «descanso» en el amplio temario que la Reunión comprendía y así pudimos, tras conocer Badajoz y sus monumentos histórico-artísticos, recorrer parte de la provincia: Llerena y Zafra fueron centro de importantes reuniones de trabajo, coincidiendo en esta última población con la inauguración de su «Feria Regional del Campo Extremeño», magnífico exponente de la riqueza ganadera de una región que en Zafra celebraba nada menos que su 564 Feria de San Miguel. Nos sorprendió esta antigüedad que a su Feria le daban los zafrenses y su explicación fue terminante: En 1380 el rey Juan I concede a Zafra la celebración de un mercado semanal; en 1395, Enrique III autoriza la creación de la Feria de San Juan; en 1453, Juan II concede a Zafra «la Feria de seis días por San Miguel»; en 1490, un Privilegio de los Reyes Católicos mantiene la Feria, y en 1709, Felipe V confirma la perpetuidad de la Feria. ¡Hermosa cronología de la que con orgullo alardeaban los zafrenses cuando nos hablaban de su Feria...!

La visita a Llerena y las sesiones de trabajo en su Ayuntamiento celebradas, tuvieron como complemento una magnífica lección de historia que nos puede ofrecer tan hermosa ciudad. Justificaría un viaje a Badajoz el acercarse a aquella plaza monumental en la que se levanta la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Granada, iglesia del siglo XIII, que conserva la portada abierta en la base de la torre, de arco apuntado con arquivoltas, cornisa de canecillos y ventana geminada, con elementos arquitectónicos posteriores, de los siglos XVI a XVIII; portada barroca en fachada formada por dos pisos de arquería que remata un balaustre y pináculos, desde la que se presenciaban los acontecimientos celebrados en la plaza; la torre, barroca del siglo XVIII, es de ladrillo y se yergue sobre un primer cuerpo de sillaría que corresponde a la antigua fábrica. Completó la estancia en Llerena, un recorrido por sus evocadoras callejas: Parroquia de Santiago, Conventos de la Concepción y Santa Clara, donde se conserva un San Jerónimo penitente de Martínez Montañés; casas blasonadas, Palacio Inquisitorial, que conserva restos de la primitiva traza del siglo XVI. Nos ofreció Llerena un ejemplo de lo que debe ser la conservación y cuidado de estos tesoros histórico-arquitectónicos que tanto abundan en España.

Parecía obligado acercarse a Portugal e invitados por la Cámara Municipal de Evora, el día 3, visitamos esta ciudad, con una recepción en el Parador Nacional de Los Loios (Pousada) y visita a Vila Viciosa, cuyo Palacio recorrimos.

Terminó la Reunión en Mérida, celebrándose allí una sesión de trabajo y la solemne clausura, tras la visita a los monumentos y Museo de la histórica

ciudad. El periódico *Hoy* de Badajoz, del día 4 de octubre, terminaba su amplia información sobre esta Reunión con la siguiente reseña de acuerdos:

«Por unanimidad se acordó la incorporación del Instituto de Estudios Albacetenses a la Confederación, pronunciando unas palabras de agradecimiento el representante de esta provincia.

Entre las propuestas a estudiar en la asamblea figuraba la elección de la sede de la próxima Reunión Plenaria anual. Aunque Burgos aspiraba a ello, renunció por este año, acordándose unánimemente que la XXIX Reunión tenga lugar en Alicante, en los primeros días del mes de octubre de 1982. El director del Instituto de Estudios Alicantinos, Sr. Espí, pronunció unas sentidas palabras de agradecimiento e hizo un breve resumen de las actividades de aquel Centro.

Como posible tema de trabajo se apuntó el de "Don Juan Manuel: su vida y su obra en la España de su tiempo", aunque la cuestión quedó abierta a nuevas sugerencias. En este punto, junto con el profesor Sáenz, intervinieron los representantes de Burgos, Ciudad Real, León y Pontevedra, entre otros.

Otras propuestas fueron aceptadas como la del Sr. Fernández Catón de León, sobre la elaboración de un Catálogo de Investigadores Locales y planes conjuntos de investigación que afecten a varias provincias o regiones. El presidente explicó los proyectos a tal respecto y los contactos mantenidos con el Ministro de Cultura y ofreció la posibilidad de celebrar "mesas redondas" y estudios sectoriales sobre materias concretas.

Finalmente fueron aprobadas las normas para concesión de las placas de honor, interviniendo los representantes de Zaragoza, Tenerife y Pontevedra sobre cuestiones de intercambio de publicaciones y comunicación del orden del día de la sesión».

En cuanto al tema de trabajo para la Reunión Plenaria de Alicante, posteriormente se sustituyó el estudio de «Don Juan Manuel...» por «Aspectos del folklóre y tradiciones populares», y en cuanto al «Catálogo de Investigadores Locales», el Instituto de Estudios Alicantinos tomó a su cargo llevar adelante tan ambicioso proyecto.

Esta es, pues, la referencia que ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS ha querido dar sobre esos dos hechos que destacan en la vida de los Institutos Locales en 1981: la constitución de la Confederación de Centros de Estudios Locales —la CECEL— y la Reunión Plenaria de Badajoz, que supuso un paso firme en la consolidación de la Confederación, y en definitiva, en este nuevo quehacer que se advierte para unas Instituciones tan llenas de prestigio como son los Centros de Estudios Locales.